

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE BARRUNDIA****Aprobación inicial del proyecto de demolición parcial de edificio en Venta del Patio**

El Alcalde-Presidente mediante Resolución 164 de fecha 30 de abril de 2019, adopto lo siguiente:

Primero. Aprobar inicialmente el proyecto denominado "Demolición parcial de la Venta del Patio, número 1 de Mendijur, parcela 353 del polígono 2"

El proyecto ha sido elaborado por la mercantil INFORLUR, SL, siendo el presupuesto de licitación 87.356,54 euros (IVA incluido).

Segundo. Exponer al público el expediente durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la última de las publicaciones del anuncio correspondiente a dicho expediente en el BOTHA, tablón de anuncios de la casa consistorial y uno de los periódicos de mayor circulación del territorio histórico.

Tercero. Publicar la presente resolución en la Plataforma de Contratación Pública de Euskadi.

En Ozaeta, 2 de mayo de 2019

El Alcalde

AFRO OLABE MARTÍNEZ DE ALBÉNIZ